



I. Municipalidad de Dalcahue

**PAGA BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO
CARGO MUNICIPAL**

DECRETO ALCALDICIO N° 663

DALCAHUE, 17 de febrero de 2026

VISTOS: El Artículo 77 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; la Ley N° 21.135, que otorga beneficios de incentivo al retiro voluntario para los funcionarios municipales; la sesión ordinaria N° 41 de fecha 21/01/2026, del Concejo Municipal que aprobó recursos para el pago de la bonificación por retiro complementaria de cargo municipal, para los funcionarios que resulten beneficiados; la Sesión Extraordinaria N° 16 del 25/11/2025, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2026; ; la Resolución Exenta N°5517/2025 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la que se determina beneficiarios de los cupos previstos para el año 2023, por la Ley 21.135; La Notificación de fecha 05/09/2025, que comunica el beneficio de incentivo al retiro voluntario; la carta de renuncia del 20 de octubre de 2025, que comunica fecha de renuncia de doña Clorinda Etbiel Hurtado Muñoz; el Decreto Alcaldicio N° 543 de fecha 05/02/2026 que declara el cese de funciones del beneficiario en el cargo Escalafón Administrativo Grado 13 E.M.S., a contar del 01.03.2026; la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

PÁGUESE, A Doña **CLORINDA ETBIEL HURTADO MUÑOZ**, Cédula de Identidad N° [REDACTED], la suma total de **\$17.053.458 (diecisiete millones cincuenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos)**, correspondiente a Bonificación por Retiro Voluntario, de acuerdo al siguiente detalle:

- \$9.301.886 (nueve millones trescientos un mil ochocientos ochenta y seis pesos), correspondiente a Bonificación por Retiro Voluntario (6 meses).
- \$7.751.572 (siete millones setecientos cincuenta y un mil quinientos setenta y dos pesos), correspondiente a Bonificación Complementaria por Retiro Voluntario (5 meses).

IMPÚTESE: el gasto a la cuenta N° 2152303004 otras

Indemnizaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



POA



CVG



MAB



I. Municipalidad de Dalcahue



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



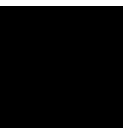
POA



CVG



MAB





CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA